

## Tribunal Supremo Electoral



### ACUERDO NÚMERO 117-2024 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que por ausencia temporal de los Magistrados Vocales I, II, IV y V, Doctor Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magister Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños y Magíster Mynor Custodio Franco Flores, respectivamente, el Tribunal se integra con los suscritos de conformidad con el artículo 127 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-0-1487-07-2024, de fecha 25 de julio de 2024, hace referencia a la necesidad de cubrir los puestos vacantes en las distintas dependencias de la Institución y que se procedió a la evaluación de los expedientes de candidatos, identificando a las personas que cumplen con los perfiles de los puestos y somete a consideración lo siguiente:

1. Autorizar los nombramientos, a partir de la fecha de toma de posesión, con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", de las personas, en los puestos, con número de plaza y salario base mensual que se detalla en Anexo 1 del oficio en mención, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

#### **POR TANTO:**

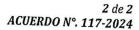
Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar con efecto a partir de la fecha de toma de posesión, el nombramiento de las 16 personas que se individualizan en el Anexo 1 del oficio número DRH-0-1487-07-2024, que forma parte de este Acuerdo, para distintas dependencias de la Institución, con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", en los puestos, con número de plaza y salario base mensual que para cada quien se indica en el referido Anexo;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.







# Tribunal Supremo Electoral

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día ocho de agosto de dos mil veinticuatro.

COMUNÍQUESE:

Dra. Blanca Odilia Alfako (werki) Magistrada Presidenta

> Lic. Marton Josué Barahona Catalán Magistrado Suplente

MSc. Marco Antonio Cornejo Marroquín Magistrado Suplente

Lic. Álvaro grafue Cordón Paredes Magistrado Suplente

Lic. Noé Addiberto Ventura Loyo Magistrado Suplente

SUPREMO

GENERAL

MSc. Mario Alexander Velásquez Perez<sub>la.</sub> Secretário General





DRH-O-1487-07-2024 AMMC/aevv

Guatemala, 25 de julio de 2024

DIRECCION RECURSOS HUMANOS

Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra Magistrada Presidenta Tribunal Supremo Electoral Su Despacho

Señora Magistrada Presidenta:



3256-2024 WE 86062

Respetuosamente me dirijo a usted, para hacer referencia a la necesidad de cubrir puestos vacantes en las distintas dependencias dentro del Tribunal Supremo Electoral, informando que se procedió a evaluar expedientes de candidatos, identificando a las personas que cumplen con los perfiles de los puestos, conforme informes de reclutamiento y selección de personal que se adjuntan al presente oficio.

Por lo expuesto, se solicita que por su medio se someta a consideración del Pleno de Magistrados, autorización para lo siguiente:

1. Autorizar los nombramientos, a partir de la fecha de toma de posesión, con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" de las personas, en los puestos, con número de plaza y salario base mensual, que se detalla en anexo 1, adjunto al presente oficio.

Se adjunta fotocopia simple del documento de identificación personal y del currículum vitae de las personas propuestas.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidenta,

Deferentemente,

MSc. Aura Marina Magaña Castillo Directora de Recursos Humanos Tribunal Supremo Electoral

Expediente compuesto de (66) folios incluyendo el presente oficio

#### PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL

NC	D. PUESTO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	No. De Plaza	PARTIDA PRESUPUESTARIA	SA	LARIO BASE
1	OFICINISTA IV	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	ROCÍO DE MARÍA SOSA ALVAREZ	133	2024-11150023-01-01-101-11-011-133	Q	6,720.0
2	OFICINISTA III	FONDO ROTATIVO INTERNO	JACKELINE JULISSA ITZEP ARGUETA 🗸	164	2024-11150023-01-01-101-11-011-164	Q	6,445.00
3	AUXILIAR DE SERVICIOS I	UNIDAD DE VEHÍCULOS	JOSÉ ALFREDO PAZ PÉREZ	253	2024-11150023-01-01-101-11-011-253	Q	4,850.00
4	OFICINISTA III	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	SAMANTHA TAMARA CASTELLÓN FAJARDO	286	2024-11150023-01-01-101-11-011-286	Q	6,445.00
5	OFICINISTA II	SECCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS, ARRENDAMIENTO Y OTROS SERVICIOS	MARIANA ANDREA TO QUIÑONEZ	296	2024-11150023-01-01-101-11-011-296	Q	6,280.00
6	GUARDIA DE SEGURIDAD EJECUTIVA	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD EJECUTIVA	JOSÉ MANUEL FRANCO JUÁREZ	309	2024-11150023-01-01-101-11-011-309	Q	6,500.00
7	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	HANS ELISANDRO CASTILLO JUÁREZ	327	2024-11150023-01-01-101-11-011-327	Q	6,060.00
8	OFICINISTA IV	DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS Y LOGÍSTICA ELECTORAL	VELVETH MARIBEL TAHUITE RIVERA	460	2024-11150023-01-01-101-11-011-460	Q	6,720.00
9	AYUDANTE ADMINISTRATIVO ( A )	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES	JOSELINE MARGARITA MONTUFAR PINEDA	586	2024-11150023-11-01-101-11-011-586	Q	5,400.00
10	SUBDELEGADO(A) II MUNICIPAL EN NAHUALÁ	DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES SOLOLÁ	KARLA RAQUEL GONZÁLEZ GUERRERO	711	2024-11150023-11-01-101-11-011-711	Q	7,270.00
11	OFICINISTA IV (OFICINISTA EN DELEGACIÓN)	DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES SOLOLÁ	HUMBERTO ALEXANDER RAXIC YOJCÓM ✔	1176	2024-11150023-11-01-101-11-011-1176	Q	6,720.00
12	SUBDELEGADO (A) ITINERANTE	DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES QUETZALTENANGO	LUZ REGINA TIGUILÁ MACARIO ✓	770	2024-11150023-11-01-101-11-011-770	Q	5,400.00
13	SUBDELEGADO(A) II MUNICIPAL EN PUEBLO NUEVO	DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES SUCHITEPÉQUEZ	CÁRMEN YANNETH RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	788	2024-11150023-11-01-101-11-011-788	Q	7,270.00
14	SUBDELEGADO(A) II MUNICIPAL EN EL QUETZAL	DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES SAN MARCOS	MINERVA YASMÍN SALVADOR NOLASCO	831	2024-11150023-11-01-101-11-011-831	Q	7,270.00
15	SUBDELEGADO(A) ITINERANTE	DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES ZACAPA	JOSÉ AUGUSTO ESTRADA BARDALES	987	2024-11150023-11-01-101-11-011-987	Q	5,400.00
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ( A ) ITINERANTE DE DELEGACIÓN	DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES JALAPA	YESSICA PATRICIA ORTEGA VALENZUELA   √	1016	2024-11150023-11-01-101-11-011-1016	Q	5,400.00

Guatemala 25 de julio de 2024

